



**PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA**

**L.C.P. Y L.D. Carmen Gabriela Osuna Acevedo**  
**Enlace de Fiscalización del INE en Sinaloa**  
**PRESENTE.-**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
SINALOA

**RECIBIDO**  
10 ENE 2017  
E. S. S. H. S.

ENLACE DE FISCALIZACIÓN

*A. Angelica Ortega* Auditora.

**ASUNTO:** Se presenta el Programa Anual de Trabajo para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Quien suscribe el presente, L.C.P. Juan Carlos Núñez Rincón, en mi carácter de Secretario de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Sinaloa, con fundamento en el artículo 41, numeral 1, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 50, numeral 2, artículo 51, numeral 1, inciso a), fracción IV, fracción V e inciso c) de la Ley General de Partidos, así como los artículos 163, 170, 174, 175 y 177 del Reglamento de Fiscalización vigente, tengo a bien presentar el Programa Anual de Trabajo para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres del año dos mil diecisiete.

Se anexan al presente Actas Constitutivas de cada uno de los proyectos registrados en el Programa Anual de Trabajo.

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS"**

**L.C.P. Juan Carlos Núñez Rincón**  
**Secretario de Administración y Finanzas**  
**PRD. Sinaloa**

C.c.p. Mtra. Claudia Morales Acosta, Presidenta del PRD Sinaloa  
C.c.p. C. Martina Lorena Melendrez Acevedo, Secretaria de Igualdad de Género del PRD Sinaloa  
C.C.P. Archivo.

Ángel Flores 227 Ote. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa  
Commutador y fax: 712-44-20, 713-88-43, 752-0648, 715-05-60  
www.prdsinaloa.com

UTF-2017-0128



# Partido de la Revolución Democrática

## Comité Ejecutivo Estatal

### Sinaloa

De conformidad con lo establecido en el artículo 41, Base I, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales, y de conformidad con el párrafo 2 del artículo 190 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la fiscalización de las finanzas de los partidos políticos y de las campañas de los candidatos estará a cargo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por conducto de la Comisión de Fiscalización, con apoyo y fundamento en el artículo 196, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; lo establecido en el artículo 51, párrafo 1, incisos a), fracciones IV y V, y c) de la Ley General de Partidos Políticos; artículo 65 apartado A, inciso C, numeral 4, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa (artículo 30 fracción XVII, de la Ley Electoral anterior) , y lo dispuesto por el 189 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática vigentes.

Y atendiendo los lineamientos acordados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el día 28 de enero de 2015 en el que establece las bases para la elaboración de Programa anual de trabajo (PAT) y gasto programado, la Secretaría de Igualdad de Géneros del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-Sinaloa, en cumplimiento a dichas disposiciones presenta el siguiente:

*Martina Lorena Melendrez*



## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

### Secretaría de Igualdad de Géneros

#### Diagnóstico:

El Partido de la Revolución Democrática, congruente con las conquistas de las mujeres en el ámbito nacional e internacional, impulsa el cumplimiento de los derechos humanos de las mexicanas, consagrados en los tratados de los Derechos Humanos, en particular en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y en el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina, tal como lo establece en la Declaración de Principios, en la Línea Política, el Programa de Acción y los Estatutos de nuestro partido, con la aplicación de estos instrumentos pretendemos contribuir a la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres para fortalecer la democracia en nuestro Estado y nuestro País a través de los puntos prioritarios como lo son:

- Derechos de las mujeres, dando énfasis a sus derechos sexuales y reproductivos, a la no discriminación y a una vida libre de violencia.
- Igualdad sustantiva y diversidad sexual, el acceso al mismo trato de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la sociedad. Nos oponemos a cualquier forma de discriminación en los ámbitos laboral, civil, familiar, gubernamental o cualquier otra esfera de la vida social y política.
- Transversalización de la perspectiva de género en las políticas del Estado como instrumento fundamental para tomar medidas políticas, administrativas, legislativas, presupuestales, judiciales, sociales y culturales, a través de la armonización de las leyes y de políticas públicas de aplicación obligatoria, que garanticen el acceso de todas las mujeres y las niñas al pleno goce de todos sus derechos, así como el avance en el ejercicio de su ciudadanía y sus libertades.
- Asegurar la paridad en los espacios de toma de decisiones en las dependencias públicas, en los partidos políticos y en los puestos de representación popular.

Meléndre Z  
Jorena  
Martina



Este Plan Anual de Trabajo se crea tomando en consideración:

- ❖ La coyuntura electoral del año 2018, pero sobre todo la Ley General de Partidos Políticos, donde se especifica que es obligación de los partidos políticos garantizar la paridad entre los géneros en las candidaturas a los congresos federales y locales, y destinar anualmente el 3% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres militantes.
- ❖ Los avances en materia de paridad, ya que dentro de nuestros propósitos está el seguir impulsando el liderazgo de las mujeres de izquierda y su organización tanto municipal como estatal.
- ❖ Por lo tanto como columna vertebral de esta secretaría, las y los militantes del PRD, así como sus dirigencias en todos los niveles asumimos, con base a nuestra vocación igualitaria, el respeto y la obligación a llevar a cabo todas nuestras acciones y programas bajo los principios de igualdad sustantiva, perspectiva de género, transversalidad y paridad, así como el principio de despatriarcalización.

Por tanto, pugnamos por el acceso de las mujeres al pleno ejercicio de sus derechos humanos, políticos, sexuales, reproductivos y a decidir de manera libre e informada sobre su cuerpo.

Nos comprometemos a respetar estrictamente los principios antes señalados a todos los niveles de nuestra organización partidaria y nos oponemos a cualquier conducta engañosa y simuladora que impidan el avance a una verdadera equidad entre mujeres y hombres.

Martina Lorena Meléndez



**OBJETIVOS:**

**Primero:** Nuestro principal objetivo lograr la incorporación organizada de las mujeres perredistas en el trabajo político para transformar al Estado, y garantizar sus derechos humanos y políticos plenos, mediante su empoderamiento y acción, a través de la formación política y la conciencia de género, para facilitar su acción unitaria, permanente, crítica y consciente en la aplicación de la línea política, el programa y los principios del partido.

**Segundo:** Analizar los avances y pendientes en la agenda política de las mujeres de izquierda respecto de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

Seguir fortaleciendo el proceso de formación cuadros del PRD brindando herramientas teóricas y metodológicas a las mujeres que contribuyan a incorporar la perspectiva de género en la vida partidaria.

**METAS:**

La formación política, la capacitación, mediante talleres, foros, conferencias, entre otros, deberán abarcar todos los niveles de participación en el Partido y llegar a todos los territorios en los que existan integrantes del mismo. En las actividades que se realicen deberá promoverse particularmente la asistencia de jóvenes y mujeres.

Promover el encuentro y la unidad de acción de todas aquellas mujeres de izquierda, luchadoras de movimientos sociales, organizaciones feministas, académicas, funcionarias y legisladoras, y en general todas las afectadas por las políticas neoliberales, para luchar por rescatar al país del rumbo desastroso en el que se encuentra.

Propiciar el encuentro y organización autogestiva plural y unitaria de las mujeres perredistas que actúan en los diversos ámbitos: movimiento social, gobiernos, parlamentos, sociedad civil, para construir la fuerza de las mujeres y potenciar su actividad política, creando espacios de reflexión sobre la realidad nacional y la problemática específica de las mujeres, buscando el acuerdo para la unidad de acción.

*Meléndrez*

*Lorena*

*Martina*



Para el logro de estos objetivos y metas, de conformidad con las exigencias establecidas en el reglamento de fiscalización, pero además derivadas de las necesidades metodológicas y cronológicas de este Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del PRD- Sinaloa se plantean las siguientes:

### **ESTRATEGIAS:**

Nadie puede persuadir ni convencer de lo que no está convencido y más aún que no conoce, el modelo de democracia directa que el estatuto del PRD establece para el nombramiento de sus instancias internas en los tres ámbitos institucionales y de las autoridades del partido en el exterior, implica que los cargos diversos en el partido se ganan en elecciones internas, lo cual, implica que se es titular de dichos órganos, se sea o no experto en el área de que se trate, en este caso, los líderes municipales y estatales del PRD Sinaloa, no son expertos y muchas y muchos tienen conocimientos sobre el lenguaje incluyente, despatriarcalización, igualdad sustantiva, paridad transversal y horizontal ni los derechos humanos de las mujeres.

Por lo anterior, es imprescindible tener los conocimientos y a partir de estas, desarrollar habilidades de liderazgo social y político de las mujeres militantes del PRD, que seguramente derivarán en el cumplimiento de los objetivos del partido tanto a nivel estatal como de los municipios. No hay mejor manera de lograr los objetivos y metas señaladas en este PAT, que mediante la capacitación y formación extendida a las responsables de las secretarías de Igualdad de Géneros, dirigentes municipales y militantes porque contribuye a expandir el horizonte de cultura política de estas líderes y a través de ellas a otros actores en todos los municipios de la entidad, por ello, se adopta la estrategia de impartir cursos de capacitación y formación a los liderazgos mencionados.

Por otro lado, en lo que respecta a la difusión de la cultura democrática y la comunicación del partido incorpore la perspectiva de género, sin estereotipos, difundiendo información y lugares de ayuda para mujeres violentadas, tenemos que crear un observatorio de género dentro del partido, continuar con la capacitación en todos los niveles, capacitación marketing político, crear una escuela de formación de equidad.

*Martina Lorena Melendrez*



Sinaloa

Tenemos que sensibilizar a los hombres para que estos también trabajen para y por la perspectiva de género para la eliminación de las practicas machistas y misóginas dentro del partido, elaboración de manuales, talleres de políticas públicas, formación descentralizada y para todas las etapas, formación inicial, de candidatas y ya estando en el poder.

Las Mujeres del PRD no debemos desvincularnos de los Movimientos Sociales, en especial el de las mujeres y que fluya la información con acciones de alto impacto.

**ACTIVIDADES:**

Meta	Acciones	Responsable	Recursos	Cronograma														
				Enero- diciembre de 2016														
				E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D			
1	Taller "Relaciones de igualdad"	SIG, apoyada por la Mtra. Mayra Polanco	\$ 11800.00		X													
2	Conferencia de Prensa y Mesa redonda "Diálogo entre mujeres" en el marco del Día Internacional de la Mujer	SIG en coord. con la secretaria y/o área del tema respectivo	\$ 13300.00			X												
5	Diálogos femeninos: ¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?	SIG en coord. con la secretaria y/o área del tema respectivo	\$58,000.00				X	X	X	X	X							
1	Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".	Secretaria de Igualdad de Géneros	\$ 79,200.00															X

Martina Lorena Melendrez



Sinaloa

1	Conferencia referente a la trata de personas	Secretaria de Igualdad de Géneros	\$ 14800.00														X		
	Conferencia "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"	Secretaria de Igualdad de Géneros en coordinación con la secretaría y el área de comunicación	\$11,800.00																X
1	Campaña vs cáncer de mama	Secretaria de Igualdad de Géneros	\$4881.22															x	

Martina Lorena Meléndrez





**PROYECTOS ESPECIFICOS**

Para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, a partir de las estrategias definidas se elaborarán tres proyectos específicos bajo los lineamientos establecidos por el reglamento de fiscalización del gasto programable y este PAT-de actividades específicas del PRD en el Estado de Sinaloa:

RESUMEN EJECUTIVO DEL PAT-2016							
Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fechas	Responsables	
						Organización y ejecución	Control y seguimiento
Formación política y conciencia de género	Diálogos femeninos: ¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?"	Concientizar por lo menos a 30 mujeres en cada actividad a realizarse en los diversos municipios.	1.- Se convocara a las secretarías de igualdad de géneros así como a mujeres militantes y simpatizantes del PRD en los diversos municipios.  2.- Se impartirán los talleres en los municipios de Guasave, Los Mochis, Salvador Alvarado, Elota, y Escuinapa con sedes por confirmar.	- Pasajes de las asistentes cuando así lo requiera \$ 15,000.00  - Viáticos de traslado (combustible, cassetas) de la ponente local, así como la Secretaria Estatal de Igualdad de Géneros y auxiliar de Culiacán a los 5 municipios \$ 15,000.00  - Coffè break de 1 día por c/ taller y siendo un total de 6 \$ 10,000.00  - Alimentos: 150 personas a \$100.00 c/u = \$15,000.00  - Papelería y Materiales	En los meses de:  Abril  Mayo  Junio  Julio  Agosto  Septiembre	Martina Lorena Melendrez Acedo.  Secretaría Estatal de Igualdad de Géneros.  PRD-Sinaloa	Juan Carlos Núñez Rincón.  Secretario de Administración y Finanzas del PRD Sinaloa.

Martina Lorena Melendrez



Sinaloa

				\$ 5,000.00			
				<b>Total \$ 58,000.00</b>			
Capacitación, análisis e información	Llevar a cabo 1 conferencia de prensa y 1 Diálogo entre mujeres (Mesa redonda) en el marco del Día Internacional de la Mujer.  (Ni una muerta más)	40 compañeras	1.- Se convoca a liderazgos y militantes  2.-Municipio de Culiacán: PRD Estatal Sede por confirmar	- Viáticos de traslado a Culiacán (combustible, casetas) de las compañeras asistentes, \$ 4,500.00  Alimentos \$ 4800  - Coffe break de 1 día por cada conferencia y siendo un total de \$ 4,000.00  <b>Total \$ 13300.00</b>	2.-  11 de Marzo 2017  Culiacán	Martina Lorena Melendrez Acedo.  Secretaría Estatal de Igualdad de Géneros.  PRD-Sinaloa	Juan Carlos Núñez Rincón.  Secretario de Administración y Finanzas del PRD Sinaloa.

Martina Lorena Melendrez



Sinaloa

<p>Formación y capacitación para dotarse de las herramientas necesarias que las habiliten al logro de sus objetivos en materia de participación política y construcción de ciudadanía.</p>	<p>1 Curso – Taller “Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos”.  (12 hrs)</p>	<p>Capacitar a 40 compañeras integrantes de los distintos comités municipales.  Se evaluará el aprendizaje al final del curso</p>	<p>1.- Se convoca a las Secretarías de Igualdad de Géneros y presidentas de los Comités Municipales, así como mujeres emprendedoras militantes del PRD.</p>	<p>- Traslado de la ponente de DF – Culiacán - DF \$8,500.00                  - Honorarios ponente \$35,000.00                  - Pasaje de las asistentes: \$ 8,000.00                  - Renta del local con coffe break 200.00 x pax continuo 8 hrs= \$ 10,000.00                  -Alimentos 200.00 x 40= \$ 8,000.00 comida                  -Hospedaje asistentes 200 x 26 pax= \$ 5,200.00                  -Papelería y materiales \$2,500.00   <b>Total \$ 79,200.00</b></p>	<p>Mes de Diciembre</p>	<p>Martina Lorena Melendrez Acedo.  Secretaría Estatal de Igualdad de Géneros.  PRD-Sinaloa</p>	<p>Juan Carlos Núñez Rincón.  Secretario de Administración y Finanzas del PRD Sinaloa.</p>
--	---	---	---	---	-------------------------	---	--

Martina Lorena Melendrez



Sinaloa

Capacitación	Curso "Relaciones de igualdad" (4 hrs)	Capacitar a 40 compañeras integrantes del Comité Estatal y municipal.	Se convoca a las mujeres integrantes de los comités directivos municipal y estatal.	-Coffe break \$ 2,000.00 -Alimentos 40 comidas 120.00 c/u = \$ 4800.00  - Pasajes asistentes \$ 4,000.00  Papelería \$1000.00  <b>Total \$ 11800</b>	Mes de Febrero	Martina Lorena Melendrez Acedo.  Secretaría Estatal de Igualdad de Géneros.  PRD-Sinaloa	Juan Carlos Núñez Rincón  Secretario de Administración y Finanzas del PRD Sinaloa.
Conocimiento, análisis, educación y formación	Conferencia referente a la trata de personas  Dip. Imelda Castro Castro	40 personas  En Culiacán, Sinaloa.	Convoca a militantes del PRD  20 Compañeras de los diversos municipios  20 Compañeras de Culiacán.	- Local con servicio de coffe break \$4,000.00 -Alimentos 120.00x40= \$4,800.00  -Pasajes de asistentes \$6,000.00  <b>\$ 14800.00</b>	Septiembre  Sede por confirmar	Martina Lorena Melendrez Acedo.  Secretaría Estatal de Igualdad de Géneros.  PRD-Sinaloa	Juan Carlos Núñez Rincón.  Secretario de Administración y Finanzas del PRD Sinaloa.

Martina Lorena Melendrez



Sinaloa

<p>Propaganda y Publicidad</p>	<p>Elaboración de lonas alusivas al "Día mundial contra el cáncer de mama"</p>	<p>9 Lonas, una para el municipio de Culiacán, Los Mochis, Guasave, Navolato, Mazatlán, Angostura, Elota, Escuinapa y sede del Comité Estatal.</p>	<p>Para concientizar sobre la problemática y avances respecto a dichos temas.</p>	<p>9 Lonas con medidas de 2mts x 80 400.00 c/u = \$3600.00 4 pendones \$1281.22  <b>\$4,881.22</b></p>	<p>Mes de Octubre</p>	<p>Martina Lorena Melendrez Acedo.  Secretaría Estatal de Igualdad de Géneros.  PRD-Sinaloa</p>	<p>Bladimir Espinoza Robles.  Secretario de Administración y Finanzas del PRD Sinaloa.</p>
<p>Capacitación, análisis e información</p>	<p>Conferencia "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"</p>	<p>40 compañeras de los diversos municipios</p>	<p>Se convocara a las Secretarias de Igualdad de Géneros de los municipios y militantes para difundir los conocimientos sobre el contenido de esta conferencia</p>	<p>- Coffe Break \$ 2,000.00 -Pasajes de asistentes \$5,000.00 -Alimentos 120.00x40= \$ 4,800.00  <b>\$11,800.00</b></p>	<p>25 de Noviembre</p>	<p>Martina Lorena Melendrez Acedo.  Secretaría Estatal de Igualdad de Géneros.  PRD-Sinaloa</p>	<p>Bladimir Espinoza Robles.  Secretario de Administración y Finanzas del PRD Sinaloa.</p>

Martina Lorena Melendrez



**PRESUPUESTO**

Cada una de las actividades contenidas en este Programa Anual de Trabajo se financiarán del presupuesto aprobado por el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Sinaloa realizado en el mes de marzo del año 2015, considerando las exigencias establecidas en los artículo 65 apartado A, inciso C, numeral 4, de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa (30 fracción XVII de la Ley Electoral anterior), se aplicarán los recursos de conformidad como se describe a continuación:

Proyecto	Nombre del proyecto	Cantidad asignada del gasto programable (\$)
Proyecto 1	Curso- taller Formación política y conciencia de género para 30 personas (1)	58,000.00
Proyecto 2	Curso Taller Capacitación, análisis e información (1)	13,300.00
Proyecto 3	Curso Taller Formación y capacitación para dotarse de las herramientas necesarias que las habiliten al logro de sus objetivos en materia de participación política y construcción de ciudadanía. (1)	79200.00
Proyecto 4	Capacitación. Curso "Relaciones de igualdad" (2)	11800.00
Proyecto 5	Conferencia Conocimiento, análisis, educación y formación (2)	14800.00
Proyecto 6	Propaganda y Publicidad Elaboración de lonas alusivas al "Día mundial contra el cáncer de mama (2)	4881.22
Proyecto 7	Conferencia Capacitación, análisis e información (2)	11800.00
Total del gasto programable 2017 (3% articulo 65 apartado A, inciso C, numeral 4 de la LEPEES)		<b>\$ 193 781.22</b>

*Martina Lorena Meléndez*



**El gasto se operará en el caso de los proyectos 1, 2, Y 3 en los siguientes:**

**Rubros: 1101 y 1102**

**Proyecto 1:**

Pasajes terrestres para el traslado de los asistentes de los 18 municipios a la Ciudad de Culiacán y de regreso

Hospedaje: 2 noches de hotel para 40 asistentes de los Comités Ejecutivos Municipales (2 noche c/u)

Hospedaje: 2 noches de hotel para 1 ponentes

Alimentación 40 desayunos para asistentes

Alimentación: 240comidas para asistentes

Alimentación: 6 comidas para la ponente

Renta de local: (7) para curso – taller del proyecto

Coffee Break: (7) para el curso-taller del proyecto

Materiales, Impresiones y copias.

Pago de honorarios a ponente

*Martina Ferrera Melendrez*



**El gasto se operará en el caso de los proyectos 4, 5, 6, y 7 en los siguientes:**

**Rubros: 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107**

**Proyecto 2:**

Pasajes terrestres para el traslado de los asistentes de los 18 municipios a la Ciudad de Culiacán y de regreso

Alimentación: 120 comidas para asistentes municipales

Renta de local: para curso – taller del proyecto (tres días)

Coffee Break: para el curso-taller del proyecto (tres días)

Materiales, Impresiones y copias.

Lonas y pendones

*Martina Lorena Melendrez*





**Cronograma**

Numero de Proyecto		Agosto 2016		Septiembre 2016		Octubre 2016		Noviembre 2016		Diciembre 2016	
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Proyecto 1	Actividad										
	Elaboración de proyecto y registro de proyecto	█	█	█	█				█		
	Contratar ponentes					█	█				
	Elaboración de materiales							█	█		
	Girar invitaciones a beneficiarios								█		
	Presupuestación								█		
	Contrataciones y compra de tickets aéreos								█		
	Cartas descriptivas del curso-taller								█		
	Realización del curso taller									█	
Evaluación y entrega de informes y comprobación de gastos ante el OPLE										█	
Proyecto 2	Elaboración de proyecto y registro de proyecto			█	█				█		
	Contratar ponentes					█	█				
	Elaboración de materiales							█	█		
	Girar invitaciones a beneficiarios								█		
	Presupuestación								█		
	Contrataciones y compra de tickets aéreos								█		
	Cartas descriptivas del curso-taller								█		
	Realización del curso taller										█
Evaluación y entrega de informes y comprobación de gastos ante el OPLE											█

Martina Lorena Melendrez



**Control y Seguimiento:**

El Secretario de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-Sinaloa, en la parte relativa al cumplimiento de las exigencias de ejercicio correcto del gasto programado para cada una de las actividades de los tres proyectos, en este caso, el C. Juan Carlos Núñez Rincón; en tanto que en la parte operativa será responsable de la ejecución correcta de cada una de las etapas de ejecución de los dos proyectos, la Lic. Martina Lorena Melendrez Acedo, titular de la Secretaría de Igualdad de Géneros del Comité Ejecutivo Estatal del PRD-Sinaloa, quien a su vez rendirá informe y cuentas al Comité y al Consejo Estatal.

**\$193,781.22 Presupuesto del 3% en el 2017.**

Atentamente,

Culiacán, Sinaloa a 25 de Octubre de 2016

*Martina Lorena Melendrez*

MARTINA LORENA MELENDREZ ACEDO

Secretaria de Igualdad de Géneros del PRD Sinaloa

Juan Carlos Núñez Rincón

Secretario de Finanzas del PRD Sinaloa



2017-1 / Taller: Diálogos femeninos:

¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2017-1 / Diálogos femeninos: ¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?

Sub-Rubro: A1. Educación y formación para el empoderamiento de la mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Educación, formación y conciencia de género de las mujeres de 18 a 60 años e incrementar sus conocimientos.

Metas: Impartir 5 talleres de capacitación para concientizar a 30 mujeres en cada uno, haciendo un total de 150 mujeres preferentemente aquellas que no conocen acerca del género básico, se llevaran a cabo en 5 municipios, impartidos por una compañera del Comité Estatal. Estos serán distribuidos en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto del 2017.

Indicadores: 1.- Indicador de porcentaje de conocimientos de las mujeres.  
Evaluación Diagnostico.  
2.- Indicador de incremento de conocimientos. Evaluación final.  
3.- Porcentaje de incremento en los conocimientos

Donde:

Variable	Descripción	Valor
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	0
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICO	0
ICAC	% INCREMENTO EN LOS CONOCIMIENTOS	0

5.- Actividades Responsables

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES/LÍNEAS DE ACCIÓN/ TAREAS	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTADO POR ACTIVIDAD
1	Realizar 5 talleres en 5 municipios, capacitando por lo menos a 30 compañeras en cada uno de ellos	Martina Lorena Melendrez Acedo <i>Martina Lorena Melendrez</i>	\$58,000.00



2017-1 / Taller: Diálogos femeninos:

¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

6. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-abril-17

Fin: 31-Agosto-17

7. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL, ESPECIALMENTE EN LOS MUNICIPIOS DE GUASAVE, LOS MOCHIS, SALVADOR ALVARADO, ELOTA Y ESCUINAPA 150 Mujeres

Beneficiar dando conocimiento sobre los Diálogos femeninos el para lograr la incorporación de las mujeres al trabajo político y garantizar sus derechos humanos mediante su empoderamiento, así como para que sean capaces de propiciar encuentros de acción y argumentación en los diferentes ámbitos.

Priorizando a mujeres principalmente sin conocimientos al respecto.

Total de

Beneficiarios: 150 mujeres

8. Presupuesto Programado

Capítulo	B) capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

1.- Presupuesto por Objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Partida	Monto total del presupuesto aprobado para el proyecto
	2000	2100	2102	\$58,000.00
Se anexa presupuesto				

Descripciones del clasificador por objeto del gasto:

2000= Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

2100= Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer.

2102= Talleres



2017-1 / Taller: Diálogos femeninos:  
¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?

ACTA CONSTITUTIVA DE  
PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Diálogos femeninos: ¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?	01 de Abril de 2017	30 de Agosto de 2017

Se remite cronograma anexo.

10. Responsables del proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	Loreme63@hotmail.com

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración Y Finanzas del CEE Sinaloa	[REDACTED]

Participantes en el proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Reynalda Guadalupe Payan Ibarra	Secretaria Técnica de La Secretaría de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Mayra Elizabeth Polanco castillo	Secretaria de Movimientos Sociales Del CEE Sinaloa.	Mayra.polanco@hotmail.com

11. Justificación

Proporcionar conocimientos y herramientas a las mujeres militantes del partido, para que conozcan y entienda el impacto de los estereotipos y roles de género, así como la sumisión inconsciente que se tiene en el patriarcado y esto les permita lograr cambios de actitudes y comportamientos que las lleve a un proceso continuo y de largo plazo. A realizar acciones afirmativas, adelanto, empoderamiento, igualdad sustantiva, liderazgo y perspectiva de género, extensivos los conocimientos



2017-1 / Taller: Diálogos femeninos:

¿Cómo afectan los estereotipos de género a liderazgos femeninos?

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

12. Resultados específicos o entregables

No.	Resultados específicos
1	Fotografías, listas de asistencia, materiales

13. El resultado se relaciona con otros proyectos

No, no se relacionan

Observaciones Descripción

14.-Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	<i>Martina Lorena Melendrez</i>

Nombre	Cargo	Firma
Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración y Finanzas del CEE Sinaloa	<i>Juan Carlos Núñez Rincón</i>



2017-2 Diálogo entre mujeres (Mesa redonda) en el marco del Día Internacional de la Mujer.  
(Ni una muerta más)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

4. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

5. Nombre del proyecto

Número: 2017- 2 Diálogo entre mujeres (Mesa redonda) en el marco del Día Internacional de la Mujer.  
(Ni una muerta más)

Sub-Rubro: A1. Educación y formación para el empoderamiento de la mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Con el propósito de incidir en la generación de acciones públicas para prevenir, atender, canalizar y que sea sancionado y erradicado este flagelo que desgarrar el tejido social que atenta contra el principal derecho de toda persona; el derecho a la vida.

Metas: Una conferencia de prensa y una mesa redonda donde las mujeres reflexionemos sobre la problemática, a 40 mujeres.

Indicadores: 1.- Indicador de porcentaje de conocimientos de las mujeres.  
Evaluación Diagnóstico.  
2.- Indicador de incremento de conocimientos. Evaluación final.  
3.- Porcentaje de incremento en los conocimientos

5.- Actividades Responsables

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES/LÍNEAS DE ACCIÓN/ TAREAS	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTADO POR ACTIVIDAD
1	Realizar una conferencia de prensa y una mesa redonda con el tema "Ni una muerta Más" una reflexión sobre el feminicidio. Sede Culiacán, Sin.	Martina Lorena Melendrez Acedo	\$13300.00



17-2 / Diálogo entre mujeres (Mesa redonda) en el marco del Día Internacional de la Mujer.  
(Ni una muerta más)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

6. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 11 de Marzo

Fin: 11 de Marzo

7. Alcance y Beneficios del Proyecto

A través del reconocimiento de las diferentes formas de violencia en las palabras y las acciones, se deja de naturalizar la violencia y el maltrato como forma de establecer relaciones sociales. Se reconocerán como sujetas y sujetos de derechos y reconocerán a las y los de igual manera, contribuir a la discusión en torno a ese concepto y la pertinencia o no de su tipificación, teniendo como principal marco de referencia al derecho internacional de los derechos humanos, especialmente de las mujeres.

Cobertura Geográfica: Municipal.

Total de

Beneficiarios: 40 mujeres

8. Presupuesto Programado

Capítulo	B) capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

1.- Presupuesto por Objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Partida	Monto total del presupuesto aprobado para el proyecto
	2000	2100	2102	\$58,000.00
Se anexa presupuesto				

Descripciones del clasificador por objeto del gasto:

2000= Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

2100= Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer.

2102= Talleres



2017 Diálogo entre mujeres (Mesa redonda) en el marco del Día Internacional de la Mujer.  
(Ni una muerta más)



ACTA CONSTITUTIVA DE  
PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Rueda de prensa y Diálogo entre mujeres (Mesa redonda) en el marco del Día Internacional de la Mujer. (Ni una muerta más)	11 de Marzo	11 de Marzo de 2017

Se remite cronograma anexo.

10. Responsables del proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[Redacted]

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración Y Finanzas del CEE Sinaloa	[Redacted]

Participantes en el proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Reynalda Guadalupe Payan Ibarra	Secretaria Técnica de La Secretaría de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[Redacted]

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Mayra Elizabeth Polanco castillo	Secretaria de Movimientos Sociales Del CEE Sinaloa.	[Redacted]

11. Justificación

Se generan procesos de empatía al hacer conciencia del daño generado a las víctimas de violencia, se genera un ambiente propicio para que la participante comience a soltar la carga emocional negativa y se reconozca como un ser valioso.



2017-2 Diálogo entre mujeres (Mesa redonda) en el marco del Día Internacional de la Mujer.  
(Ni una muerta más)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

12. Resultados específicos o entregables

No.	Resultados específicos
I	Fotografías, listas de asistencia, materiales y audio

13. El resultado se relaciona con otros proyectos

Si se relaciona debido a que las compañeras por el mismo resultado entraran en el proceso de empoderamiento y tendrán el interés de seguir preparándose.

Observaciones Descripción

14.-Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	<i>Martina Lorena Melendrez</i>

Nombre	Cargo	Firma
Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración y Finanzas del CEE Sinaloa	<i>Juan Carlos Núñez Rincón</i>



2017-3 Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

6. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

7. Nombre del proyecto

Número: 2017- 3 Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".

Sub-Rubro: A1. Educación y formación para el empoderamiento de la mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Dotar a las participantes de las herramientas teórico – prácticas que les permitan identificar acciones para reasignar su condición de mujer y asumir la importancia de su papel en la sociedad, mediante la participación política que les permita fortalecer la cultura política y democrática de su comunidad.

Metas: Impartir 1 Curso Taller de capacitación

Indicadores: 1.- Indicador de porcentaje de conocimientos de las mujeres.  
Evaluación Diagnostico.  
2.- Indicador de incremento de conocimientos. Evaluación final.  
3.- Porcentaje de incremento en los conocimientos

Donde:

Variable	Descripción	Valor
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	0
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICO	0
ICAC	% INCREMENTO EN LOS CONOCIMIENTOS	0

5.- Actividades Responsables

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES/LÍNEAS DE ACCIÓN/ TAREAS	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTADO POR ACTIVIDAD
1	Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".	Martina Lorena Melendrez Acedo	\$79,200.00



2017-3 / Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

6. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 10 de Diciembre Fin: 11 de Diciembre

7. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL, SE CONVOCA A MUJERES DE LOS DIVERSOS MUNICIPIOS.

Total de Beneficiarios: 40 mujeres mínimamente

8. Presupuesto Programado

Capítulo	B) capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

1.- Presupuesto por Objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Partida	Monto total del presupuesto aprobado para el proyecto
	2000	2100	2102	\$79,200.00
Se anexa presupuesto				

Descripciones del clasificador por objeto del gasto:

2000= Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

2100= Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer.

2102= Talleres



2017 Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".

ACTA CONSTITUTIVA DE  
PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".	10 de Diciembre	11 de Diciembre de 2017

Se remite cronograma anexo.

10. Responsables del proyecto

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

Responsable de Organización y Ejecución

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración Y Finanzas del CEE Sinaloa	[REDACTED]

Participantes en el proyecto

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Reynalda Guadalupe Payan Ibarra	Secretaria Técnica de La Secretaría de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Mayra Elizabeth Polanco castillo	Secretaria de Movimientos Sociales Del CEE Sinaloa.	[REDACTED]

11. Justificación

Desde la perspectiva de género resulta imprescindible asegurar que las mujeres cuenten con las herramientas necesarias que las habiliten al logro de sus objetivos en materia de participación política y construcción de ciudadanía.



2017-3 Taller "Poner fin a la violencia hacia las mujeres: De la palabra a los hechos".

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

12. Resultados específicos o entregables

No.	Resultados específicos
1	Fotografías, listas de asistencia, materiales

13. El resultado se relaciona con otros proyectos

No se relacionan

Observaciones Descripción

14.-Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaría de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	<i>Martina Lorena Melendrez</i>

Nombre	Cargo	Firma
Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración y Finanzas del CEE Sinaloa	<i>Juan Carlos Núñez Rincón</i>



2017-4 Curso Taller: "Relaciones de igualdad"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

3. Nombre del proyecto

Número: 2017- 4 Curso Taller: "Relaciones de igualdad"

Sub-Rubro: A1. Educación y formación para el empoderamiento de la mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

**Objetivos:** Dotar a las participantes de las herramientas teórico – prácticas que les permitan identificar acciones para reasignar su condición de mujer y asumir la importancia de su papel en la sociedad, mediante la participación política que les permita fortalecer la cultura política y democrática de su comunidad.

**Metas:** Impartir 1 Curso Taller de capacitación

**Indicadores:** 1.- Indicador de porcentaje de conocimientos de las mujeres.  
Evaluación Diagnostico.  
2.- Indicador de incremento de conocimientos. Evaluación final.  
3.- Porcentaje de incremento en los conocimientos

Donde:

Variable	Descripción	Valor
REF	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL	0
RED	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICO	0
ICAC	% INCREMENTO EN LOS CONOCIMIENTOS	0

5.- Actividades Responsables

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES/LÍNEAS DE ACCIÓN/ TAREAS	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTADO POR ACTIVIDAD
1	Curso Taller: "Relaciones de igualdad"	Martina Lorena Melendrez Acedo	\$11800.00



2017-4 / Curso Taller: "Relaciones de igualdad"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

6. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 04 Febrero

Fin: 04 de Febrero

7. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Municipal.

Total de Beneficiarios: 40 mujeres mínimamente

8. Presupuesto Programado

Capítulo	B) capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

1.- Presupuesto por Objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Partida	Monto total del presupuesto aprobado para el proyecto
	2000	2100	2102	\$ 11800.00
Se anexa presupuesto				

Descripciones del clasificador por objeto del gasto:

2000= Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

2100= Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer.

2102= Talleres





2017-4 / Curso Taller: "Relaciones de igualdad"

ACTA CONSTITUTIVA DE  
PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Curso Taller: "Relaciones de igualdad"	04 de Febrero	04 de Febrero de 2017

Se remite cronograma anexo.

10. Responsables del proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

Responsable de Organización y Ejecución

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración Y Finanzas del CEE Sinaloa	[REDACTED]

Participantes en el proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Reynalda Guadalupe Payan Ibarra	Secretaria Técnica de La Secretaría de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Mayra Elizabeth Polanco castillo	Secretaria de Movimientos Sociales Del CEE Sinaloa.	[REDACTED]

11. Justificación

Desde la perspectiva de género resulta imprescindible asegurar que las mujeres cuenten con las herramientas necesarias que las habiliten al logro de sus objetivos en materia de participación política y construcción de ciudadanía.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

12. Resultados específicos o entregables

No.	Resultados específicos
1	Fotografías, listas de asistencia, materiales

13. El resultado se relaciona con otros proyectos

No se relacionan

Observaciones Descripción

14.-Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	<i>Martina Lorena Melendrez</i>

Nombre	Cargo	Firma
Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración y Finanzas del CEE Sinaloa	<i>Juan Carlos Núñez Rincón</i>



2017-5 Conferencia “Trata de personas”

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

4. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

5. Nombre del proyecto

Número: 2017- 5 Conferencia “Trata de personas”

Sub-Rubro:

A1. Educación y formación para el empoderamiento de la mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Dotar a las participantes de las herramientas teórico – prácticas que les permitan identificar acciones para reasignar su condición de mujer y asumir la importancia de su papel en la sociedad, mediante la participación política que les permita fortalecer la cultura política y democrática de su comunidad, con la finalidad de que las participantes se comprometan a promover políticas públicas que prevengan y combatan la trata con fines de explotación sexual de mujeres, niñas y niños, así como la prostitución y pornografía infantil y la explotación de la prostitución ajena.

Metas: Impartir 1 Conferencia de capacitación para concientizar a 40 mujeres mínimamente.

Indicadores:

5.- Actividades Responsables

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES/LÍNEAS DE ACCIÓN/ TAREAS	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTADO POR ACTIVIDAD
1	Conferencia “Trata de personas”	Martina Lorena Melendrez Acedo	\$14800.00



2017-5 / Conferencia "Trata de personas"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

6. Periodo de realización del proyecto

Inicio: Septiembre

Fin: Septiembre

7. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Municipal.

Beneficio: Darnos cuenta de la importancia que tiene la organización desde nuestras comunidades y la suma de acciones entre agentes sociales y autoridades, ya que la capacidad de respuesta de ambos tiene que ser mayor a las acciones de la delincuencia. Además podrán saber cómo reconocer una situación de trata, quienes se encuentran en una situación de trata de personas.

Total de Beneficiarios: 40 mujeres mínimamente

8. Presupuesto Programado

Capítulo	B) capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

1.- Presupuesto por Objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Partida	Monto total del presupuesto aprobado para el proyecto
	2000	2100	2102	\$ 14800.00
Se anexa presupuesto				

Descripciones del clasificador por objeto del gasto:

2000= Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

2100= Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer.

2102= Talleres



## 2017-5 Conferencia "Trata de personas"

### ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO Partido de la Revolución Democrática

#### 9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Conferencia "Trata de personas"	Septiembre	Septiembre

Se remite cronograma anexo.

#### 10. Responsables del proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

#### Responsable de Organización y Ejecución

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración Y Finanzas del CEE Sinaloa	[REDACTED]

#### Participantes en el proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Reynalda Guadalupe Payan Ibarra	Secretaria Técnica de La Secretaría de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Mayra Elizabeth Polanco castillo	Secretaria de Movimientos Sociales Del CEE Sinaloa.	[REDACTED]

#### 11. Justificación

Nuestro país es el paso para muchos migrantes, por sus fronteras entran y salen millones de personas como turistas, visitantes locales o trabajadores temporales e inmigrantes hacia Estados Unidos y eso contribuye aumentar la vulnerabilidad de millares de personas, sobre todo, mujeres, niños, niñas y adolescentes exponiéndolas a ser víctimas de la trata de personas, especialmente de la explotación sexual



2017-5 Conferencia "Trata de personas"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

12. Resultados específicos o entregables

No.	Resultados específicos
1	Fotografías, listas de asistencia, y audio

13. El resultado se relaciona con otros proyectos

No se relacionan  
Observaciones Descripción

14.-Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	<i>Martina Lorena Melendrez</i>

Nombre	Cargo	Firma
Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración y Finanzas del CEE Sinaloa	<i>Juan Carlos Núñez Rincón</i>



2017-6 Conferencia  
"Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

6. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

7. Nombre del proyecto

Número: 2017- 6 Conferencia  
"Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"

Sub-Rubro: A1. Educación y formación para el empoderamiento de la mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

**Objetivos:** Porque la violencia hacia las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones a los derechos humanos más graves y la más toleradas, esto como causa la desigualdad y la discriminación de género. Su presencia constituye uno de los indicadores más claros del desequilibrio social. Promover y concientizar desde nuestros hogares la eliminación de todas las formas de violencia hacia la mujer, en el entendido que para lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres es necesario modificar el papel tradicional que se ha asignado en la sociedad a unos y otras, principalmente al interior de las familias.

Sensibilizar sobre la importancia de integrar a la sociedad civil para impulsar acciones donde se respeten los derechos de las mujeres en todos los ámbitos.

**Metas:** Conferencia de capacitación para concientizar 40 mujeres mínimamente.

5.- Actividades Responsables

ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES/LÍNEAS DE ACCIÓN/ TAREAS	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTADO POR ACTIVIDAD
1	Conferencia "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"	Martina Lorena Melendrez Acedo	\$11800.00



2017-6 / Conferencia  
"Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

6. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 25 de Noviembre

Fin: 25 de Noviembre

7. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Municipal.

**Beneficio.-** Reflexionar acerca de la violencia sexista y una propuesta de recuperación de las mujeres víctimas a través del empoderamiento.

Total de Beneficiarios: 40 mujeres mínimamente

8. Presupuesto Programado

Capítulo	B) capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

1.- Presupuesto por Objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Partida	Monto total del presupuesto aprobado para el proyecto
	2000	2100	2102	\$ 11800.00
Se anexa presupuesto				

Descripciones del clasificador por objeto del gasto:

2000= Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

2100= Capacitación y Formación para el Liderazgo Político de la Mujer.

2102= Talleres





2017-6 / Conferencia

“Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

ACTA CONSTITUTIVA DE  
PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Conferencia “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	25 de Noviembre	25 de Noviembre de 2017

Se remite cronograma anexo.

10. Responsables del proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

Responsable de Organización y Ejecución

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración Y Finanzas del CBE Sinaloa	[REDACTED]

Participantes en el proyecto

Id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Reynalda Guadalupe Payan Ibarra	Secretaria Técnica de La Secretaría de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	[REDACTED]

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Mayra Elizabeth Polanco castillo	Secretaria de Movimientos Sociales Del CEE Sinaloa.	[REDACTED]

11. **Justificación.**- Debido a que la violencia contra las mujeres está presente de manera generalizada en la vida de las mujeres a grados y modalidades diferentes y afectan sus vidas y su desarrollo. Es un problema vital para las mujeres y es un problema social para el país. Es un grave impedimento para el desarrollo y la convivencia con sentido social, pacífica y moral de cada mujer. Cada una de nosotras es una persona única que tiene una vida que vivir y cuya integridad y libertad deben ser reconocidas por la ley.



2017-6 Conferencia  
"Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO  
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2017

12. Resultados específicos o entregables

No.	Resultados específicos
1	Fotografías, listas de asistencia, y audio.

13. El resultado se relaciona con otros proyectos

Si

**Descripción.-** Debido a que la violencia presenta numerosas facetas que van desde la discriminación, agresión física y verbal, sexual y hasta el asesinato y se presenta en los diversos ámbitos de la vida como por ejemplo vida social, política, escuela, iglesia, estado y hasta en la propia familia.

14.-Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Martina Lorena Melendrez Acedo	Secretaria de Igualdad de Géneros del CEE Sinaloa	<i>Martina Lorena Melendrez</i>

Nombre	Cargo	Firma
Juan Carlos Núñez Rincón	Secretario de Administración y Finanzas del CEE Sinaloa	<i>Juan Carlos Núñez Rincón</i>